

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.702

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

SÁBADO 30 DE MAYO DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicando al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

## LO DE SIEMPRE.

No ha llegado todavía el verano y ya la falta de agua en las fuentes públicas empieza á traer consigo los mismos inconvenientes y á producir los mismos disgustos que todos los años. Estos inconvenientes los sienten sobre todo los habitantes de los barrios pobres. El que no ha visitado las casas de vecinos de aquellos barrios, en que se aglomera en espacios reducidísimos y mal acondicionados por lo general, la parte más numerosa de la población, no se imagina fácilmente lo que esta falta de agua en las fuentes de vecindad supone para la gente pobre que en ellos vive. Los pozos de que en muchas casas se surten para los usos generales, están á menudo en tales condiciones, que no digamos para la alimentación, sino ni aún para los más viles usos de limpieza sirven. Hay que recurrir, pues, á las fuentes de vecindad, y ya sabemos lo que en las fuentes sucede. Por lo demás, más que todas las descripciones que pudiéramos hacer de los cuadros y de las escenas que en ellas se representan, enseñará al lector el dar un paseo por aquellos barrios en los meses de verano.

Nos parece que no se ha pensado bien en el tristísimo contraste que forma la espléndida abundancia de aguas en los barrios favorecidos, con la estremada carencia que se siente en aquellos otros que habita en su totalidad la gran masa trabajadora y pobre del vecindario. Allí la prodigalidad y el lujo, aquí la penuria y la insuficiencia. En una parte bocas de riego que arrojan raudales de agua para aplacar el polvo y hacer los paseos cómodos y agradables, una fuente ostentosa, jardines y arboledas; en la otra miserias fuentes de vecindad de trecho en trecho, de cuyos caños, cuando hay dos, apenas corre uno y este uno tan menguada y parcamente, que no basta ni con mucho á satisfacer la demanda del necesario líquido. Y téngase en cuenta que los pobres no usan el agua de la fuente más que para la alimentación, es decir, para beberla y preparar su sábia comida. Para las otras necesidades de la limpieza y de la higiene, allí se las componen con la salobre y á veces nauseabunda de los pozos, que Dios sabe hasta qué punto cumple aquellas indicaciones en muchos casos.

Todas estas y otras muchas cosas salen á luz de tiempo en tiempo, cuando la aproximación de las epidemias acrece el miedo y obliga á redoblar precipitadamente la vigilancia sanitaria que debiera ejercerse siempre con el mismo fervor. Entonces viene el organizar á toda prisa la inspección y el ejercerla con verdadera fé. Descúbranse horrores; se dan muchas órdenes terminantes para hacerlo entrar todo en regla y se cumplen algunas. Vigílese el aseo de las calles y da gusto ver cómo saltan de limpias por unos días. No se

consiente el más pequeño abuso contra la pulcritud; los recipientes urinarios se riegan con antisépticos y se mantienen corrientes y listos. Esto dura quince ó veinte días, y despues todo vuelve al estado primitivo, gracias á esta indiferencia musulmana que forma, si nó el fondo, una de las tintas más oscuras de nuestro carácter. La verdad es que, como suele decirme un amigo con quien amenudo hablo de estas cosas, por lo que toca á la policía general y al aseo urbano, era cosa de que el cólera diese una vueltecita por aquí cada seis meses.

Mucho de esto puede aplicarse á lo del abastecimiento de aguas, primer elemento de limpieza, y base necesaria de la alimentación.

Se dirá que precisamente con este objeto se adquirieron y condujeron á la capital las de la Torrecilla hace pocos años; ciertamente.

No puede negarse que vinieron con este objeto, y aun creemos que así se hizo constar en el expediente de utilidad pública que para que se autorizase su compra hubo de formarse; además de los análisis, aforos y demás requisitos que exigió aquel dilatado negocio, hubo que acudir la gran escasez de aguas con que Córdoba se abastecía para legitimar su compra y su traida. No fué un grano de anís aquella compra, y sin el socorrido recurso de las láminas que pudieron venderse para este objeto, sin agua seguiríamos como antes. Es verdad que para el riego aún con presión y bocas y para que luzcan en la fuente, hubiera podido arbitrase otro recurso del que al fin y al cabo habrá que echar mano algún día.

Hay de triste en todo esto que con grandes sacrificios se compraron aquellas aguas para surtir las fuentes, y que las fuentes siguen tan escasas como antes. ¿Qué pensará de ello el desventurado vecindario de los barrios bajos? ¿Qué opinión formarán de sus administradores en el municipio aquellos vecinos al ver esparcir en riegos por los paseos y en lujos de fuentes de ornato las aguas que se trajeron para acudir á sus urgentes necesidades, y sobre cuya calidad y pureza por esto mismo tan exigente fué la ley?

Nosotros lo sabemos, porque hemos oído censurar juramente todo esto hace bien poco; lo hemos oído tachar de poco caritativo despojo hecho á los pobres en beneficio del lujo y la comodidad de la burguesía egoísta (textual) que riega sus paseos para hallarlos agradables, con lo que de derecho pertenece á aquellos para satisfacer tanto más urgentes necesidades; y como la cuestión una vez tomada este sesgo puede producir serios disgustos, teniendo en cuenta el estado de exaltación de ánimo que en las mujeres del pueblo principalmente, reina en los meses de Julio y Agosto, que son los de los grandes apuros, queremos aquí tomar la defensa

de los Ayuntamientos pasados, á quienes se hace este cargo principalmente; porque claro es que el actual interino poca cosa ha podido aún hacer. Y tomamos á nuestro cargo esta defensa en que nadie nos lo pida, ni nos lo aconseje, ni siquiera tenga noticia de nuestro propósito, solo por dar al César lo que es del César, y hacer obra de justicia.

No es por egoísmos de burguesía como se ha dicho, por lo que aquellas aguas se esparcen lejos de donde hacen más falta, sino por las estrecheces del Erario municipal, siempre agobiado por la magnitud de sus cargas y apurado por la insuficiencia de sus ingresos. Esta falta de recursos es la sola razón que ha impedido hasta ahora construir la canalización necesaria para llevar aquellas aguas á su destino. Tal vez se ha querido hacer la obra completa y perfecta, y se ha tenido que retroceder ante la magnitud de su costo, caso frecuente en los municipios pobres como el nuestro y que ha impedido hacer otras muchas cosas buenas y útiles. Siempre lo mejor enemistado con lo bueno!

Pensamos, pues, que si en el primer presupuesto se incluyese algo, destinándolo á este objeto, se satisfaría una de las primeras y más urgentes necesidades de la capital. Podrían surtir una ó dos fuentes de aquellos barrios tan necesitados, y ya sería un buen principio. Otro Ayuntamiento podría continuar despues haciendo otro trozo de tubería, y así se podría seguir hasta terminarla poco á poco. Todos en ello tendrían realidad su parte de gloria, y lo que es mejor, su buena parte de satisfacción moral legítima y cierta, de aquella clase que sin traer aparejado el aplauso estrepitoso suele ser á la larga la más verdadera.

Hecha en estos ó parecidos términos, la cosa no tiene nada de imposible. Hégame, pues, que la necesidad que lo aconseja es tanto más cierta y más urgente que otras á que se atiende con preferencia, y aunque de proporciones más modestas y de magnitud menos perceptible, tan útil y reproductiva esta obra como la que más pueda parecerlo.

P. von Wasserleherer.

## Sección oficial.

COMISIÓN PROVINCIAL DE CORDOBA

Anuncio

La Comisión provincial, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado adquirir por medio de subasta pública las drogas y demás artículos medicinales que se necesitan en las boticas de los hospitales de Agudos y Crónicos, durante el año económico de 1891 á 92, la cual ha de tener lugar á los quince días contados desde la fecha inclusive en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial, y si resulta

se ser día feriado, al siguiente inmediato, á la una de la tarde, en el despacho de esta Vicepresidencia, ante el señor Gobernador civil de esta provincia ó persona á quien dicha autoridad designe, haciéndose las proposiciones por medio de pujas á la llana, y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en el Negociado respectivo de la Excm. Diputación provincial.

Para tomar parte en la licitación es necesario presentar la cédula personal y carta de pago de haber constituido en la Caja provincial, en concepto de fianza provisional, la cantidad de novecientas pesetas, cuya suma deberá elevarse, como depósito definitivo, hasta la de mil ochocientas pesetas por la persona en cuyo favor sea rematado el servicio, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Enero de 1883.

El rematante á quien se adjudique la licitación, queda obligado á continuar por dos meses más el abastecimiento de los artículos dichos, si al terminar el año económico no se hubiese contratado el servicio para el inmediato por falta de licitadores ú otra causa.

El precio que sirve de tipo en la subasta es el que resulta estampado en el catálogo general de la Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona de 1.º de Abril de 1890, siendo preferida la proposición en que se ofrezca hacer el suministro con menos alza ó aumento de precio sobre el que dicho catálogo contiene.

Córdoba 20 de Mayo de 1891.—El Vicepresidente, José A. Serrano.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Los diputados zorrillistas se reunieron ayer tarde para ocuparse en los trabajos preparatorios de la discusión de presupuestos, acordando la distribución de turnos con independencia de lo que acuerden los demás republicanos, lo cual es otro dato para juzgar de la importancia del pacto acordado recientemente entre ellos.

—En el Senado se ha suscitado un incidente por el marqués de Perijá, que dirigió una moción á la Cámara para que se aclarara el reglamento en el sentido de que se discutieran públicamente los presupuestos formados por la comisión de gobierno interior. El presidente propuso se diese dictamen especial sobre este punto por la comisión que entiende en la reforma del reglamento. Los conservadores han creído que no estaba dentro del reglamento. El presidente ha creído que podrá hacerse una excepción para los presupuestos actuales.

Los fusionistas han aceptado este tér-

mino medio; pero los conservadores se han dividido. Esta circunstancia ha sido explotada por el Sr. Groizard, para decir que había ministeriales del Gobierno y ministeriales del presidente. Los conservadores han protestado de esto, y el presidente lo ha hecho también, diciendo que era cuestión libre. El ministro de Ultramar ha rogado que la mayoría votase de acuerdo con el presidente.

—En el salón de conferencias del Congreso se dijo ayer por personas caracterizadas dentro de la situación que era muy posible que el hermano del Sr. Isasa, recientemente nombrado para un alto puesto en Filipinas, hiciera dimisión.

—Afirma un periódico militar que el general Marin no tiene intención de volver á Sevilla, dejando, por consiguiente, vacante aquella capitania general.

Tampoco piensan volver á ocupar sus puestos, según afirma el mismo periódico, los comandantes generales de Centa y Melilla, generales Fuentes y Mirelis.

—El proyecto de circulación fiduciaria ha adelantado poco en la discusión del Congreso, pues casi se ha invertido la sesión en la enmienda del señor Calbetón, que ha continuado defendiéndola. Créese será desechada dicha enmienda.

—Un periódico supone muy satisfechos á los ministeriales por ser cada día menor el número de diputados que concurren á oír el debate sobre los proyectos del señor ministro de Hacienda.

—Dice La Correspondencia que ni en este siglo ni en el pasado se ha encontrado ningún general español en ocasión de prestar mayores servicios que los que ha prestado á su patria el general Martínez Campos.

—Los zorrillistas se han reunido para acordar la intervención que han de tener en el debate sobre el proyecto de circulación fiduciaria.

—A última hora se ha dado ayer cuenta en el Congreso del dictamen al proyecto de amnistía.

—Los ministeriales niegan que con la perentoriedad que indican varios periódicos salga del Ministerio el señor Isasa, porque esta salida se combinará con la del señor Fabié, y algún otro ministro para cuando se haga la crisis en Julio próximo.

—En el salón de conferencias del Congreso se ha considerado ayer como prueba de las intransigencias de El Imparcial respecto al proyecto de circulación fiduciaria, el hecho de no satisfacer tampoco al periódico citado la enmienda de los liberales, que han protestado de que se calificara aquella de pastel, como de estar en connivencia con el Gobierno.

—Ayer llegaría á Madrid S. A. la duquesa viuda de Montpensier con sus hijos los infantes don Antonio y doña Eulalia.

S. A. doña Luisa Fernanda se hospeda en el régio alcázar, y el 2 de Junio saldrá para París con objeto de pasar una

— 268 —

Felicidad, enjugando sus lágrimas, se echó el velo y se levantó, diciendo: —Vamos donde Vds. quieran.

—Pasaba un coche desahogado, y D. Juan le mandó parar, subiéndolo los tres.

—¿Dónde vamos, mi amo? preguntó el auriga.

—Calle de Atoche, hospital de hombres incurables de Nuestra Señora del Cármen.

D. Juan cerró la portezuela, y la berlina arrancó al trote corto que suelen llevar los escuálidos caballos de los simones de Madrid.

—¿Y porqué vamos al hospital? exclamó Felicidad; mi marido me tiene horror.

—El infeliz no conoce á nadie, y ya no se halla en el caso ni de amar ni de odiar.

—¿Tan malo está?

—Muy malo, la parálisis han invadido la cabeza; pero no la llevamos á V. allí para que le vea, si no es su gusto; sino porque el director del hospi-

— 269 —

tal se ha tomado tanto interés por Conchita, que nos ayuda á recoger los fondos necesarios para que la niña se venga, y vamos á entregarle los nuestros para que, unidos con los suyos, se le envíen al cónsul mañana mismo.

—Háblenme Vds. de mi hija; se lo ruego.

Aurora refirió todo lo que habían dicho los periódicos; la buena y simpática Aurora lo sabía de memoria; no olvidó ni un detalle; de tal modo la había preocupado el asunto.

Felicidad lloró amargamente, les contó su vida de miseria y de soledad, mostrándose tan arrepentida de su conducta pasada, que la tuvieron profunda lástima.

Habo en el hospital escenas desgarradoras al ver á su marido, que más bien parecía una momia que un hombre.

Felicidad, por su parte, se asemejaba á un espectro, pálida, demacrada, con el ojo único que la quedaba, hundido y rodeado de un círculo

— 272 —

—¡Mi hija!... ¡Mi hija!... ¡La baronesa!... ¡La baronesa!... ¡Maldita seas!...

Estas son las únicas palabras que pronuncia la desventurada.

FIN

— 265 —

sermón; pero en las capillas laterales hay también misas rezadas.

Aurora, comprendiendo que Felicidad los había conocido, y no queriendo por su parte descubrirse, entró en la iglesia; pero permanecieron poco tiempo, quedándose D. Juan en el átrio para no perder de vista á la misteriosa tapada. Esta hubo de observar que era objeto de atención, y levantándose echó á andar por la calle del Arenal; D. Juan hizo seña á Aurora, que salió al punto y fueron detrás de ella.

La tapada volvió la cabeza y apresuró el paso; ellos tambien; se entró por la calle de las Hileras y fué á escurrir á la plazuela de las Descalzas; en la puerta del Monte de Piedad, ya iban casi á su lado Aurora y D. Juan; hablaban alto.

—Parece imposible que haya madres tan malas, dijo Aurora; abandonar á sus hijas, ¡qué horror!

La tapada, estremeciéndose, perció vacilar.

—Esa pobre Conchita, despues de

temporada en el palacio de Castilla con su augusta hermana la reina doña Isabel II.

Los infantes don Antonio y doña Eulalia permanecerán en Madrid con sus hijos ocho ó diez días, emprendiendo despues una larga expedición á Francia, Alemania, Panticosa é Italia, que durará hasta el próximo otoño.

—Hoy por hoy—dice un periódico andaluz el año agrícola se presenta bueno, aunque la cosecha sea mas tardía, cosa que poco puede perjudicarnos si tenemos la suerte de que se libren los campos de las terribles plagas que lo han asolado en otras ocasiones.

—De El Estándarte:

“Según un periódico fasionista, los gobiernos suelen tener en España una vida á plazo fijo.

Lo que sucede es que algunos gobiernos se empeñan en vivir un espacio de tiempo determinado.

Pero esto no siempre suele suceder.”

—El señor Gamazo declaró ayer que no ha concurrido á las reuniones parciales de la minoría liberal últimamente celebradas, por encontrarse enfermas algunas personas de su familia; pero que es absolutamente infundado el supuesto de que esté en el menor desacuerdo ni disidencia con la conducta de la minoría parlamentaria de su partido.

## MODAS

El “sport” y la moda.—Traje para pesca. Idem para caza.—Idem para montar á caballo.

Voy á dedicar mi revista á los trajes que la moda ha apropiado á los diferentes ejercicios que constituyen el sport, hoy tan en boga entre las señoras del gran mundo.

**Traje para pesca.**—Falda no muy larga de tisú rayado de tonos azul, maiz y blanco. Esta falda, fruncida en la cintura, se guarnece con tres galones de seda azul, de anchos diferentes. Blusa de seda cruda, fruncida en la cintura y sujeta con una ancha banda de seda azul con flores en las puntas, que se anuda floja en el lado izquierdo de la cintura. Esta blusa se adorna con un ancho cuello marinero de surah, color maiz, con anchuras bordadas al pasado. En el delantero se cruza este cuello sobre un plastón de tisú rayado, igual á la falda. Mangas huecas con puños de surah. Sombrero *canotier* de paja, con cinta azul. Medias azules. Altas botitas de cuero natural.

**Traje para ir en velocipedo.**—Es de *cheviotte* de un tono beige muy pálido. Pantalón bombacho hasta la rodilla, cubierto con una falda corta de la misma tela, guarnecida con un ancho jaretón respunteado. Chaquetilla de paño azul marino cortada en almenas en la parte inferior. Los delanteros están sueltos sobre una blusa rusa de crepón de la China color fuego. Gorrita jockey de seda azul y roja. Botitas de cabretilla. Polainas abotonadas de *cheviotte* beige.

**Traje para caza.**—Pantalón zusco de paño núa. Falda plegada á palas de tela anérgica al pantalón. Chaquetilla de terciopelo mordorado, adornada con grandes botones de acero cincelado y con solapas y cuello vuelto de seda núa. Los delanteros de esta chaqueta se separan para dejar descubierto un cuerpo fruncido

de seda núa, ajustado al talle por medio de un ancho corchete de cuero calado. Sombrero pequeño de fieltro núa, adornado con una pluma blanca, prendida en una escarapela de cinta de seda. Botitas y polainas de piel natural.

**Traje para montar á caballo.**—Falda larga y muy ceñida en las caderas, de fino paño azul Francia. Chaqueta muy ajustada y con aldetas sobrepuestas, con cuello y solapas *smoking*, forradas de faya del mismo color. Los delanteros, las aldetas y las bocamangas se guarnecen con pequeños botoncitos de acero. Chaleco de piqué blanco. Camisón de batista con cuello alto vuelto en las puntas, bajo el que se anuda una corbata de seda azul, prendida con una herradura de acero. Sombrero hongo de fieltro azul, con cinta de faya del mismo color, que rodea la copa y se anuda en el lado izquierdo en un gracioso lazo, sujeto con una herradura de acero, semejante á la que adorna la corbata.

Ernestina.

Paris 25 Mayo 91.

## Gacetillas.

—**Ayuntamiento.**—En la noche del miércoles último se reunió en sesión pública la corporación municipal, tomando entre otros los siguientes acuerdos. Anular la subasta que se refiere al arriendo del lugar que ocupa el pueste de bebidas refrescantes situado en la plaza de las Tendillas, por no reunir aquel las condiciones de aseó y ornato que se interesan en el pliego de condiciones, y que se anuncie la tercera subasta de otro pueste que se encuentra en la Plaza Mayor.—Autorizar á don Juan Caballero Molina para que instale una fábrica de aguardiente en la Cuesta de la Pólvera.—Gratificar con setenta y cinco pesetas á un escribiente de la Secretaría de la corporación para premiar los trabajos extraordinarios llevados á efecto en los expedientes de quintas.—Dejar en suspenso la petición hecha por un concejal referente á que desaparezca la columna que en la calle de la Morería impide el tránsito de carruajes hasta que informe el arquitecto si procede ó no esta variación. Por nuestra parte, debemos debernos decir, que la colocación de estas columnas se hizo en su tiempo para algo, y que hasta ahora ha resultado útil.

—**Bailes.**—En la grandiosa tienda del Círculo de la Amistad, en cuya lujosa estancia se ha reunido durante las últimas noches lo más distinguido de la sociedad cordobesa, que en unión de las bellas damas de fuera de Córdoba, han dado vida y animación al Real de la feria, ha habido brillantes bailes en las noches referidas. En la magnífica tienda, en que la luz de los ojos de nuestras bellas pugnaba con la brillante iluminación de aquel recinto, se han desahogado las horas alegremente, hasta que el crepúsculo matutino anunciaba la proximidad del nuevo día. En la esbelta tienda del Ayuntamiento, y al compás de los aires andaluces, han lido sus gracias y gentileza varias preciosas niñas, que han demostrado su afición y soltura en los clásicos bailes que son hijos de la sin par región andaluza. Como mañana se pone el punto final á las fiestas de la gran feria de Mayo con la retirada militar que saldrá del cuartel de Caballerías para terminar en el paseo de la

Victoria, es de creer que el hermoso parage de la feria, se verá sumamente concurrido y animado.

—**El vigia.**—La calle “Paradería,” ya es del “Cardenal Toledo.” Conviene que la mejora—no se reduzca al letrero.

—**Gran Teatro.**—Hoy se verificará en dicho coliseo la única función extraordinaria de la temporada, á beneficio de la célebre diva señorita Pacini, habiendo preparado al efecto un programa escogido. Se pondrán en escena varios números de diferentes óperas, cuyo detalle publicamos en la sección respectiva. Dadas las simpatías que se ha conquistado la beneficiada esperamos no faltará concurrencia.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital en los días 23, 24, 25, 26, 27 y 28 del corriente.—Central 177 pesetas y 29 céntimos.—Puente, 1.657'39.—Pratorio, 2.139 y 91.—San Sebastián, 1.266'08.—Victoria, 3303'19.—Matadero, 6.362'40.—De las 14.906 pesetas y 26 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 7103'20.—A la provincia y Municipio, 7102'87.—Adicionadas, 700'19.

—**Procesión.**—Anteayer, á las seis de la tarde, se ó de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión del Santísimo *Corpus Christi*. La comitiva la formaban: batidores á caballo de la guardia municipal, los acogidos del Asilo de Madre de Dios y San Rafael, y los de la Casa Socorro-Hospicio; larga fila de particulares que no constituyen corporación, con los estandartes de varias cofradías; el Instituto provincial de segunda enseñanza y Real Colegio de la Asunción; señoras jefes y oficiales de los distintos cuerpos que guarnecen la plaza; centros de enseñanza y otras corporaciones oficiales; el Seminario Conciliar de San Pelagio; las Grues y clero parroquial; señores Beneficiados y Canónigos, revestidos de capas pluviales y precedidos del Tribunal Eclesiástico; la magnífica Custodia, soberbia obra artística de Enrique de Arfe, con el Augusto Sacramento de la Eucaristía, al que daban guardia de honor seis números de la guardia civil, seguido del M. I. señor Dean de la Santa Iglesia y clero Catedral; la Excm. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento, presidido por el señor Gobernador civil de la provincia, que llevaba á su derecha al señor Tejón y Marín, Alcalde interino; detrás seguía numerosa sección de guardias municipales; la banda de música de la ciudad y la escolta compuesta de fuerzas del batallón Cazadores de Cataluña, con bandera y música. Por este orden recorrió las calles que formaban el itinerario, haciendo estación en el altar colocado en la fachada de las Casas Consistoriales y continuando despues por la plaza del Salvador y calles del Liceo y Arco-Real hasta llegar á nuestra grandiosa Basílica, en donde, así como en toda la carrera prefijada, la concurrencia era numerosísima. Los balcones, embelecidos por lo más distinguido de la elegante sociedad cordobesa, lucian vistosos colgaduras, presentando algunas calles una variada y singular perspectiva por la diversidad de colores que en ellas se notaban. El acto fué solemne y brillante, sin que por fortuna tengamos que lamentar hecho alguno de esos que, por desgracia, suelen herir los religiosos sentimientos del vecindario.

—**No es cierto.**—Aún cuando han circulado versiones asegurando que habia

fallecido en el Hospital de Agudos uno de los dos individuos que se hirieron mutuamente en la plaza de la Alameda, y de cuyo sangriento suceso nos ocupamos ayer, hemos tratado de averiguar lo que pudiera haber de cierto sobre el particular, asegurándonos por autorizado conducto, que los dos heridos continúan en aquel benéfico establecimiento, habiendo tenido alguna mejoría en las respectivas lesiones que sufren.

—**A una viuda.**—Señora, por compasión, dé tregua á su triste llanto—pues de oírle me quebranto,—se me parte, el corazón.—Sé que no tiene reposo,—y que está usted inconsolable,—pensando en su inolvidable,—bondadosísimo esposo.—¿Qué era un santo? ya lo sé—¿que era todo corazón?—¿qué le amaba con pasión?—bueno, no lo dudaré.—Pero es el caso, señora,—y lo afirmo con motivo,—que resulta intempestivo,—ese lloriqueo ahora.—Nos dá el mundo desengaños,—usted no tendrá reposo,—pero por Dios, ¿si su esposo—se murió hace cuatro años?—Usted, por lo que yo veo,—pues nada á mí se me pasa,—guarda el dolor, para casa,—y el placer, para el paseo;—yo conozco á mas de cuatro—que con usted enviudaron,—y que nunca perdonaron—una función de teatro.—Allí, escote superior,—gasas, tules, perifollos,—sonrisitas á los pollos—que les hacen el amor;—luego en casa, rostro enjuto,—lágrimas de... cocodrilo,—y un suspirar intranquilo,—y por supuesto, de luto; señora, mejor sería—que de nuevo se casara,—y de este modo cesara su constante hipocresía.—Jamás, señora, me olvido—de otorgarle mi merced,—vamos á ver ¿quiere usted—que le busque un buen marido?—Con tal de que lo consienta,—voy candidato á buscarla,—y procuraré casarla....—con dos millones de renta.

—**Pró y contra.**—Anteayer tarde vimos con gusto realizado lo que hace años veníamos pidiendo, y es que la conducción de estandartes se verificase por personas adecuadamente uniformadas. Si se hubiese prescindido de dar cara á personas sin con el traje que corresponde, y que no se conducen con la compostura debida, y si hubieran ido concejales encargados de dirigir la procesión, como hace años se acostumbraba, no tendríamos más que motivos de aplaudir el acto solemne de anteayer.

—**Jurados.**—En las causas procedentes del Juzgado de instrucción de Hinojosa, seguidas contra Elias Jurado Gimenez y otros, por el delito de robo, se ha señalado para que se vea ante el tribunal del Jurado, en esta Audiencia, el día diez y siete de Julio próximo, á las once de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación: *Cabezas de familia.*—Don Francisco Troyano Lopez, don Leopoldo Alvarez Dominguez, don Anselmo Muñoz Ruiz, don Francisco Garcia Arévalo, don Angel Garcia Sanchez, don Amador Gomez Madrid, don Anselmo Delgado Garcia, don Manuel Gomez Galán, don Adolfo Ramirez Ruiz, don Miguel Ruiz Lopez, don José Caballero Lopez, don Fernando Delgado Pizarro, don Faustino Lafante Caballero, don Matias Troyano Fausto, don Ambrosio Trenado Millán, don Antonio Romero Molina, don Ignacio Rodriguez Torrico, don Remigio Flores Rodriguez, don Nicomedes Caballero Sotera y don Domingo Benitez Gonzalez.—*Capacidades.*—Don Estéban Ramirez Romero, don Manuel

Valverde Peralbo, don Juan Fernandez Gomez, don Andrés Flores Murillo don Antonio Chaves Aranda, don José Leal Murillo, don Isidoro Basca Cámara, don Tomás Plaza Muñoz, don Miguel Lopez Morales, don Pedro Diaz Barca, don Manuel Herrador Martínez, don Ambrosio Muñoz Moraño, don Manuel Sanchez Gomez, don Doroteo Gomez Muñoz, don Manuel Chaves Aranda y don Alfonso Delgado Sanchez.—*Supernumerarios.*—Don Fernando Baena Serrano, don Manuel Egulir Hoces, don Vicente Ortiz Muñoz, don Mariano Lopez Mogrovejo, don Federico Barranco Lopez y don Antonio Guerrero Alcalde.

—**Sesión.**—Mañana, á la una de la tarde, la celebrará extraordinaria la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, en la Escuela de Artes y Oficios, para dar cuenta de una comunicación del señor Gobernador civil de la provincia y tratar de otros asuntos de interés.

—**Consejo de guerra.**—El veinte tuvo lugar en Córdoba, bajo la presidencia del señor Coronel don José Serrano, para ver y fallar la causa contra los paisanos Manuel Calderos y Antonio Montenegro, de Belalcázar, por insultos á obra á la guardia civil. Fueron los reos defendidos por el capitán don Carlos Gonzalez, y fueron absueltos. Este consejo es el primero que ha tenido lugar en esta plaza segun el nuevo código de Justicia Militar.

—**Subasta.**—El cuatro de Junio se adquiere en la Fábrica militar de harinas de Córdoba el trigo necesario para dicho establecimiento. El acto tendrá lugar á las cuatro de la tarde.

—**Efemérides.**—Hoy.—1252.—Muere en Sevilla el rey don Fernando III el Santo.—1574.—Fallecimiento en Vincennes del rey Carlos IX de Francia.—1744.—Muere en Londres Alejandro Pope, célebre filósofo inglés.—1745.—Nace en Palma de Mallorca Antonio Despuig y Danceto.—1840. El general Espartero entra victorioso en Morella.

—**Carreras de velocipedos.**—El miércoles último celebró el Veloz-Club de esta capital la primera de las carreras dispuestas para la temporada de feria. El Velódromo, establecido en el amplio campo de la Merced, presentaba un animado aspecto. Las tribunas y los alrededores de la pista hallábase extraordinariamente animados por numerosa y distinguida concurrencia, teniendo el bello sexo dignísima representación. Hé aquí el resultado de las carreras que figuraban en el programa, sirviendo la bicicleta para todas ellas.—1.ª carrera. **PREPARATORIA.**—Tres vueltas (1.380 metros). Reservada al V. C. de Córdoba.—Dos premios: 1.º Un objeto de arte, regalo del señor don P. Gágel. 2.º Medalla de plata de la Sociedad.—Corrieron don Enrique Garcia y don Oreste Gavilán, ambos de Córdoba, que vestían gerra blanca y negra y jersey blanco y negro. Llegó primero el señor Garcia, que empleó en la carrera tres minutos y veinte segundos, y el señor Gavilán tres y veinticinco.—2.ª NACIONAL.—Seis vueltas (2.760 metros). Libre para todos los velocipedistas de España.—Dos premios: 1.º Un objeto de arte, regalo de la Excm. Diputación provincial. 2.º Medalla de plata de la Sociedad.—Corrieron don John Rosemary, de Sevilla; don Diego Osno, de id.; don Eduardo Carreño, de Córdoba; don José Simón, de id.; don M. G. A. de Sevilla; don Gerardo de la Ri-

— 266 —

tantos disgustos como la ha hecho sufrir esa infame de baronesa, verse encerrada en un sótano...

La tapada se paró; escuchaba con ansiedad.

—Pobre niña, es un hospital muriéndose, y su madre, esa Felicidad, no acude en su socorro.

—¿Mi hija!... ¿mi hija!... ¿dónde está mi hija? gritó la mendiga, levantándose el velo, con las manos cruzadas en actitud de súplica, y el rostro bañado por las lágrimas; al volverse se encontró frente á frente con los dos esposos.

—¿Ah! ya sabias yo que era V., señora, dijo Aurora; mi instinto de mujer no me engañó.

—¿Pero mi hija!... Por piedad, desde que me la robaron no he vuelto á saber de ella.

—Está, como he dicho, en un hospital.

—¿Dónde, dónde?... exclamó angustiada.

—En Buenos-Aires.

—¿Ah! ¡Dios mío!...

— 271 —

sumamente felices al abrazar á sus queridos hijos y sus nietos, que los esperaban para premiar con sus besos y su filial cariño la abnegación y caridad de sus almas.

Los millares de pájaros que se albergaban en los árboles de la *Pozza del Moral* entonaron sus magníficos conciertos, celebrando la llegada de sus dueños.

## Epilogo.

Tres meses despues recibieron carta del director del hospital, en la cual les manifestaba que la letra llegó tarde, y siendo devuelta por el cónsul de Buenos-Aires. Conchita habia muerto el mismo día en que recibieron el dinero para que se trasladase á España. Felicidad recibió esta noticia al parecer serena; pero á poco sus gritos y sus risas hicieron conocer que estaba loca. La llevaron al manicomio de Leganés, donde aún está, gritando siempre que alguno se acerca:

— 270 —

amorado. El cabello completamente blanco.

D. Juan y Aurora permanecieron con ella casi todo el día, consolándola y socorriéndola.

La infeliz, desde su desgracia no habia encontrado nadie que de tal modo la manifestase interés y compasión.

—¿Ah! qué felices son Vds., decía, con tener su hija en el cielo, ella no ha conocido las amarguras de la vida.

—¿Nuestra pobre Aurora! exclamaba Aurora llorando, no la olvidamos nunca; pero bendicimos y acatamos la voluntad del Señor.

—Mejor está en el cielo, que no perdida y en un hospital, como mi pobre Conchita.

Reunieron diez mil reales, y el señor director, en unión de Felicidad, se encargaron de mandárselos al cónsul de Buenos-Aires.

Don Juan y Aurora, terminada en Madrid su misión de caridad, se marcharon aquella misma tarde á Colmanar, muy satisfechos de su conducta y

— 267 —

Y rompiendo en sollozos largo tiempo tiempo comprimidos, se dejó caer en las gradas de piedra del Monte de Piedad.

Aurora se sentó á su lado, y tomándola una mano, la dijo con acento de infinita dulzura:

—¿Pobre madre!... Tranquílcese V. y no pierda la esperanza de ver á su hija; aun cuando está lejos, ya vendrá.

—Yo soy muy pobre, no puedo ir á verle; y cuando ella está en un hospital, no debe tampoco tener recursos para venir, murmuró.

—Nosotros se los mandaremos; hemos venido con ese objeto de Colmanar, y hace ocho días que estamos buscando á V. para darle noticias de esa pobre niña, que ha sido muy infeliz.

—¿Y cómo lo han sabido Vds.?

—Se lo diremos, y le contaremos todo lo que ha hecho la infame mujer que que le asedó, arrastrándola al crimen; pero es preciso que se venga V. con nosotros; aquí llamamos la atención.

va, de id., y don Manuel Castellano, de Córdoba. Los carreristas de Sevilla vestían gorra celeste y jersey celeste y negro, y los de Córdoba gorra blanca y jersey negro y banda id.—Llegó primero don José Simón, que empleó en la carrera cinco minutos y cuarenta y seis segundos, y don Eduardo Carreño cinco y cuarenta y ocho.—3.ª REGIONAL.—Cinco vueltas (2.300 metros). Libre para los velocipedistas de Andalucía.— Dos premios. 1.º Un objeto de arte, regalo del Excmo. Ayuntamiento. 2.º Medalla de plata de la Sociedad.—Corrieron don John Rosemary, de Sevilla; don Orosio Gavilán, de Córdoba; don José Moñino, de id.; don José González, de id.; don M. G. A., de Sevilla; don Diego Cano, de id.; don Francisco Martín, de Córdoba; don Enrique García, de id., y don Gerardo de la Riva, de Sevilla. Los carreristas de Sevilla vestían gorra celeste y jersey celeste y negro, y los de Córdoba gorra blanca y jersey blanco y negro, azul y grana, amarillo y grana, azul y negro listos, y blanco y negro, respectivamente.—Llegó primero don M. G. A., que empleó en la carrera cuatro minutos y cincuenta y cuatro segundos, y don Diego Cano cuatro y cincuenta y ocho.—4.ª PROVINCIAL.—Cuatro vueltas (1.840 metros). Reservada al V. C. de Córdoba.— Dos premios: 1.º Un objeto de arte, regalo del comercio de esta ciudad. 2.º Medalla de plata de la Sociedad.—Corrieron don Eduardo Barranco y don José Simón, de Córdoba. Vestían gorra blanca y negra y jersey grana y oro el primero y negro y negro y banda idem el segundo.—Llegó primero don José Simón, que empleó en la carrera cuatro minutos y siete segundos, y don Eduardo Barranco cuatro y quince.—5.ª SEVILLA.—Cuatro vueltas (1.840 metros). Reservada al V. C. de Sevilla.— Dos premios: 1.º Un objeto de arte, regalo de la Sociedad. 2.º Medalla de plata de la Sociedad.—Corrieron don Gerardo de la Riva, don M. G. A., don Diego Cano y John Rosemary, de Sevilla. Vestían gorra celeste y jersey celeste y negro.—Llegó primero don John Rosemary, que empleó en la carrera cuatro minutos y veinticinco segundos, y don Gerardo de la Riva cuatro y veintisiete. La fiesta terminó después de una brillante carrera de cintas, en que tomaron parte todos los velocipedistas.

**Mejoría.**—Se encuentra fuera de cuidado en el hospital de Agudos, Rafael Gallego, mozo de plaza cogido por uno de los toros en la primera corrida.

**Plaza de toros.**—Mañana tendrá lugar en la plaza de toros la última función por la gran compañía ecuestre de don Rafael Díaz. Descaendo el señor Díaz que esta función queda como recuerdo al público de Córdoba, ha dispuesto estrenar la pantomina episodio épico militar dividido en ocho cuadros y titulado *Glorias de España*, ó sean las escenas más culminantes de la guerra de África. En este espectáculo tomarán parte, entre los individuos de la compañía y comparsas, más de ciento cincuenta personas. El cuadro final representa la toma de Tetuán. Un grandioso castillo será instalado en la plaza, hecho con el mismo decorado que se estrenó en Madrid para esta pantomina.

**Folleto.**—Hemos recibido uno titulado "Vindicación de don Francisco Serano," en el que se dan detalles de la causa seguida en Córdoba por supuestas irregularidades, y la sentencia absolutoria que ha recaído en la misma, de la que nos hemos ocupado diferentes veces.

**Regreso.**—Procedente de Madrid y con dirección á Sevilla han pasado estos días la distinguida señora y bella hija de nuestro excelente amigo el señor don Joaquín Alcáide y Molina, catedrático de la Universidad literaria de este distrito escolar.

**En la Victoria.**—Me alegro verte en la feria. ¿Qué tal vamos?—Trampeando, hombre, trampeando.

**Teatro del Submarino.**—En vista de la aceptación con que el público ha acogido los espectáculos que tienen efecto en el Teatro del Submarino, situado en el Real de la Feria, enfrente á la puerta de la Trinidad, su dueño se halla dispuesto á hacer varias reformas, no solo en las funciones sino también en lo que concierne al decorado, á fin de que los espectadores queden complacidos con la introducción de aquellas mejoras.

**Pirotecnia.**—Esta noche tendrá efecto en el Campo de la Victoria la última de las funciones de fuegos artificiales y en la que el pirotecnico cordobés señor Sanchez ha demostrado nuevamente la competencia y habilidad que el público le reconoce. En la de esta noche se presentan variados juegos y preciosas com-

binaciones, y por último, un castillo de agradable y vistosa perspectiva.

**Huéspedes.**—Con los velocipedistas de Sevilla, y como representante de nuestro apreciable colega *El Porvenir* de aquella capital, se encuentra en Córdoba el distinguido abogado y periodista don Julián M. de la Cruz, á quien acompaña su señor padre.

**Revista anual.**—Se ha dispuesto por una reciente real orden, que los segundos tenientes de la reserva gratuita y los sargentos que desempeñan destinos civiles, se presenten anualmente, el día 1.º de Julio, á partir del año actual, á pasar revista, ya ante el coronel del regimiento de Reserva á que se hallen afectos, ó ya ante la autoridad militar del punto donde residan; debiendo siempre que cambien de destino ó residencia participar á dicha autoridad.

**General.**—Era esperado estos días el señor Lopez Dominguez en la hermosa posesión "Las Mezquitillas," de nuestro querido amigo el exdiputado á Cortes señor don Sebastian Rejano.

**Comisionado.**—Lo ha sido nombrado especial por la Dirección general de Correos y Telégrafos, para inspeccionar las nuevas construcciones de líneas y estaciones telegráficas y telefónicas, con arreglo á subasta, en las provincias de Córdoba, Sevilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Granada, Jaén, Toledo, Ciudad Real y Badajoz, el oficial primero del ramo, Inspector, señor don Rafael Carrillo Martos.

**En casa de huéspedes.**—Mozo: ¿no te dije que antes de ir á la feria trajeras dos bizcochos y te comieras uno?—Sí.—¿Y qué trases?—Medio, y como en la confitería no quedaba de esa clase mas que uno, me he comido la mitad.

**Destino.**—Lo ha obtenido de ayudante de campo de nuestro distinguido amigo el general de división señor don Manuel Delgado y Zuleta, el teniente Coronel de infantería señor don José Echarvarría Castañeda.

**Visita de inspección.**—Tiene se como probable la venida á Andalucía de un inspector de Hacienda para visitar varias de sus capitales.

**Relacion.**—El martes publicó el periódico oficial de esta provincia la nota de los deudores por plazas de fincas, que vencen en Junio próximo.

**Monte de Piedad.**—En el del señor Medina Corella habrá pasado mañana, empezando á las diez, subasta de ropas y efectos empeñados en la central y sucursal primera durante el mes de Octubre último.

**Elección.**—Parece ha sido anulada la de un senador hecha por las Sociedades Económicas de Andalucía y Canarias.

**Revisión.**—Hoy tendrá lugar ante la Comisión provincial la de las exenciones y excepciones de los mozos de los reemplazos de 1888 á 90, de esta capital.

**Bien venido.**—También hemos tenido el gusto de ver estos días en Córdoba á nuestro distinguido amigo señor Conde de Casillas de Velasco, segundo cabo de la Capitanía general.

**Entre forasteros.**—Sé que has subido á la torre de la Catedral.—Sí.—¿Y se vé desde lo alto la torre de mi pueblo?—Hombre: tanto no.—Vamos: ya veo que aquí llaman una torre á cualquier cosa.

**Feris en Lora.**—Se celebra hoy, mañana y pasado; y para los que gusten asistir á ella, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, ha dispuesto se expendan hoy y mañana billetes de ida y vuelta, á precios económicos, por los trenes mistos que salen de Córdoba á la una y cuarenta y seis minutos de la noche, sirviendo para regresar por los mismos trenes que parten de Lora á las once y once también de la noche los días del treinta del corriente al dos de Junio próximo. Los precios serán de Córdoba 8 pesetas y 45 céntimos en 2.ª clase y 5'10 en 3.ª; de Almodovar 6 y 3'55 respectivamente, de Posadas 5 y 3; de Hornachuelos 3'85 y 2'25, y de Palma 2'65 y 1'60. Con expresados billetes no se facturan equipajes.

**Paréntesis.**—Durante el próximo mes de Junio no se anuncia feria alguna en esta provincia.

**Sucesos locales.**—Partes de la guardia municipal, referentes á lo ocurrido en los días 27 y 28. El jueves fué puesto á disposición del juzgado un individuo que hirió á otro en las inmediaciones á la Esquina de Paradas y perseguía á un tercero con el mismo objeto.—En el mercado de ganados recogió anteaer un guardia municipal, á un jitano, una navaja, y una ficsa á otro, por haber promovido riña ambos.—En el local donde se halla establecido el servicio sanitario en el Real de

la feria, fué auxiliado un individuo herido en la cabeza por otro de una pedrada.— En la oficina del cuerpo se hallan depositadas dos llaves, encontradas en la vía pública.—Han sido denunciados varios conductores de carruajes particulares y de alquiler, por salirse de la línea, atravesando el paseo por entre los demás.—La madrugada del 27 promovieron una fuerte escándalo varios individuos, apedreando la puerta y ventana de una casa de lenocinio de la calle Perez de Castro.—En el llano de Tejavana aprehendió el 27 una pareja montada 115 kilogramos de aguardiente de 25 grados, que se hallaba oculto entre paja, para introducirlo sin satisfacer derechos.—El 27 fué detenido un sugeto que hurtó á otro, de una cómoda, 28 pesetas, que fueron resobradas.—También fueron detenidos dos hermanos que desgajaron una rama de un árbol y insultaron á un guardia municipal.—Y por último, en el Real de la feria fué detenido un individuo que promovió escándalo.

**Pensamiento.**—La difamación es un veneno que no hace efecto cuando se administra con frecuencia ó en grandes dosis.

**Seccion minera.**—Se ha declarado franco y registrable el terreno de la mina "La Fortuna," número 2.893, del término de Hornachuelos.

**Cantar.**—Que eras bella y que te amaba—te dije una noche en sueños,—y al momento de escucharlo—me despertaron los celos.

**En el Circo.**—¿Tú por aquí?—Sí porque estoy estudiando gimnasia.—¿Y sabes ya dar saltos mortales?—No: todavía no he pasado de los veniales.

**Huésped.**—Ha visitado á Córdoba en estos días el señor marqués de Gandul, procedente de Sevilla.

**Obra.**—Por diez días, á contar desde el veintiseis exaltivo, se anuncia la subasta en Pedroche de la reparación de aquella cárcel, por el tipo de 3.000 pesetas.

**Diputado provincial.**—Lo ha sido elegido por el distrito de Hinojosa, el candidato conservador señor don Gerónimo Gutiérrez Ravé, si oposición y por 5.349 votos.

**Mal augurio.**—Según escriben de Puente Genil, la poca lluvia que ha descendido sobre aquellos campos, no ha sido suficiente á variar la situación, pues se cree que la próxima cosecha de cebada y habas sea muy escasa, causa de la sequía que ha reinado en abril y parte de Mayo, y en cuanto á los demás cereales tampoco es de esperar ofrezcan gran rendimiento. Los olivos tienen muy escasa traza, y los frutales se hallan en mal estado, excepción de los membrillos, que son de alguna importancia en dicha población: los viñedos se encuentran saludables.

**Repartimiento.**—Se ha hecho entre las poblaciones del partido de Rute, el de las 2.534 pesetas para gastos carcelarios.

**Licitación.**—Mañana domingo se subasta en Belalcázar el arbitrio de pesos y medidas para el próximo ejercicio.

**Presupuesto.**—El de gastos de la cárcel del partido de Castro del Río, asciende á 3.552 pesetas y 25 céntimos.

**Indulto.**—Se le ha conmutado, á propuesta de la Audiencia de lo criminal de Montilla, la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional impuesta á Antonio Joaquín Muriel Córdoba, por la de ocho meses de la misma pena.

**Pereance.**—Hallándose el lunes en un lugar escusado del Seminario de Málaga el catedrático señor Muñoz Flores, se hundi6 la tabla que lo sostenía, cayendo en aquellas profundidades. Fueron calificadas de pronóstico reservado las heridas y contusiones que recibió.

**A explotarla.**—Parece que ha sido descubierta una mina de oro en término de Linera, cercas de la vía férrea, entre las estaciones de Vadollano y Vilches. Así lo dice un periódico de Jaén.

**Ascenso.**—Lo ha obtenido al cargo de Magistrado de la Audiencia de lo criminal de Cádiz el señor don Victor Feijóo y Santalla, Juez que ha sido en esta provincia y actualmente del distrito de la Alameda de Málaga.

**En el real.**—Ande usted para la "Higuerilla."—¿Por qué?—Por haberle roto á su mujer la cabeza á pslos, y á fin de que se modere usted.—Pero, compadre, si eso no fué más que un aviso.

#### EL GUARDA-AGUJAS.

Es probable que en los ferro-carriles de Iglatera se empleen un millon de hombres de varias categorías, que si fueran soldados serian suficientes para conquistar á toda Europa. De la inteligencia, fidelidad y estado físico de este gran ejército, depende la seguridad de la multitud de

viajeros que constantemente van de un punto á otro. La indisposición repentina y grave de uno de ellos puede ocasionar un desastre que lleve el luto á cientos de familias, pero el público, acostumbrado á viajar con prontitud y seguridad, apenas puede comprender esto, y de aquí que puede interesar la siguiente narración de una ocurrencia verdadera. En el ferrocarril Midland, veinte y tres millas al Sur de Carlisle, hay una pequeña estación, que se llama Colgaith. Aquí hay una casita en que hace guardia el guarda-agujas Andrew Agge. Como en todas las demas casitas, se encuentran en ella las palancas y demas complicado mecanismo eléctrico para recibir y contestar las señales. Agge hace guardia casi todos los días y hace sus comidas sin dejar su puesto. Hombre robusto de treinta y cinco años, en buena salud y contra quien ni la compañía ni el público han tenido que quejarse, pero que hace unos años estuvo á punto de perder su vida, segun se verá. Hacía tiempo que no se sentía bien, siendo el peor y mas peligroso síntoma de su indisposición una especie de mareo que le atacaba de repente y segun él decía "hacia que todo se moviera y diera vueltas." El médico le dijo francamente que era síntoma de una enfermedad grave, que se habia originado á consecuencia de vivir en reclusión y de no comer ni dormir con regularidad, y que sería lo mejor que dejase el trabajo por algun tiempo y cambiase de aire: Esto es mas facil de decir que de hacer, teniendo una familia que mantener y haciendo de medios para permitirse el lujo de unas vacaciones. No conocia otro trabajo y no podia arriesgarse á perder la plaza. Su trabajo estaba atendido por mal que se sintiera, pero debe decirse en justicia que le costaba muchas horas de ansiedad. Su enfermedad, que sabia era indigestión crónica, ofrecia síntomas mas alarmantes. Un médico de Appleby le dijo que habia dañado grave en los riñones y en la vejiga y que era el resultado del estado de la digestión, que el estómago estaba envenenando á la sangre y todos los órganos se resentían.

Mal cariz se le ofrecia al pobre Agge, que volvió á Colgaith poco satisfecho de su expedición. Volvió á su puesto y permaneció en él lo mejor que pudo hasta que una mañana poco tiempo despues, estando en su caseta, como de costumbre, sintió de repente un dolor como si le hubieran dado una puñalada. Se cayó sobre un banco de la caseta y allí permaneció lleno de angustia. En aquellos momentos el trabajo tenia una importancia secundaria. No pudiendo permanecer así mas tiempo empezó á revolcarse por el suelo. El dolor en la espalda y en la cadera era tal que decia parecia como si lo cortaran con un cuchillo mellado y lo puzaran con hierros candentes. Al tiempo del ataque Agge estaba solo y como en las casetas no se permite á nadie mas que á los empleados, no se descubrió su estado en mucho rato. Al fin se presentó el Gefe de Estación, que llamó á los vecinos, y el pobre enfermo fué transportado á su casa á media milla de distancia y permaneció en ella muchos días, á veces sin conocimiento. Cuando los médicos dijeron que habian agotado sus recursos, todo el mundo convino en que el fin del guarda-agujas no se haria esperar. En este estado sucedió una cosa extraña. Dos ó tres años ántes, cuando empezó á sentir los síntomas de la enfermedad, habia tomado una medicina que le habia hecho bien. Al sentirse mejor, puso la botella en un rincón y se le olvidó por completo. Estando ya casi moribundo un día recobró la memoria y se acordó perfectamente donde la habia puesto. Se buscó y se encontró. El guarda-agujas empezó á tomarla y con gran extrañeza de los vecinos y de los médicos á los pocos días pudo salir á la calle. Debemos mencionar que la medicina era la conocida preparación Jarabe curativo de la Madre Seigel, aunque este artículo no tiene por motivo principal el anunciarla. La verdad es que Agge continuó tomándola y que lo curó, sea su índole la que sea. Hace mucho tiempo que volvió á su caseta, y la ocurrencia se publica para que los lectores se impengan de la índole y experiencia de ese cuerpo de fieles servidores públicos.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limited, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrá mucho gusto en enviársela gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 Reales, Frasco, 8 Reales.

#### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Fernando, rey de España.—Mañana, San Torcuato, obispo y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, Octava de Corpus Christi, por el Excmo. Cabildo.

—Hoy, mañana y pasado hebrá solemne exposición del Santísimo Sacramento en forma de jubileo, en la iglesia

parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, costada por la señora doña Rafaela Cervantes y Lopez, en sufragio de su difunto esposo don Miguel Callejas y Migallón (q. e. p. d.)

—Tercer día de la solemne octava que la Comunidad de Religiosas de Corpus Christi, consagra al Augusto Sacramento de la Sagrada Eucaristia: por la mañana, á las nueve y media, se celebrará Misa solemne, con exposicion del Santísimo Sacramento: predicará el señor don José Rodríguez y Fernandez.

—Segundo día de solemne novena al Sagrado Corazon de Jesús, en la Iglesia del Monasterio de Santa Marta de esta ciudad, á las seis de la tarde: predicará un Reverendo Padre Misionero del Inmaculado Corazon de María. El viernes de la semana próxima será la función al Sagrado Corazon á las diez de la mañana, y predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de María.

—Mañana, último Domingo de mes, habrá en la Iglesia de los Padres Misioneros del Inmaculado Corazon de María, Comunion general á las seis de la mañana para los Cofrades del mismo Purísimo Corazon, y para todos los devotos que quieran obsequiar á la Virgen Santísima, como conclusion de los obsequios que le han ofrecido durante el mes de las flores. Por la tarde á las seis se celebrará la función solemne de reglamento, que coincidirá con el fin de los ejercicios del mes de María.

—En el convento de la Encarnación se celebrará mañana á las diez, una solemne fiesta á Nuestra Señora, para ofrecerle los cultos del mes de las flores: predicará el señor don Francisco Soule. Por la tarde se cantará el santo rosario y coplas.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO.

COMPANIA DE OPERA ITALIANA  
Bajo la dirección del maestro don Pedro Urrutia.

Función extraordinaria para hoy, á beneficio de la célebre diva señorita Regina Pacini.

Actos segundo y tercero de la ópera *El barbero de Sevilla*.—*Variaciones de Proch*.—*Lo que está de Dios*, canción de "Las Hijas del Zebedo."—*Canciones españolas*.—A las nueve en punto.

**PRECIOS.**—Proscenios segundos sin entradas, 40 pesetas.—Palcos segundos sin id., 20.—Butacas con entrada, 8.—Delanteras de anfiteatro con id., 4.—Asientos de anfiteatro numerados, con idem 2'50.—Delanteras y silloncillos de paraiso con idem 1'50.—Entrada para palco, 2 pesetas.—Idem de paraiso, 1 peseta.

### TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Funcion para hoy, por la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica, musical y taurina de don Rafael Díaz y Tony-Grice.—A las nueve menos cuarto.

Compañía compuesta de 50 artistas, 30 caballos de todas las razas, un toro, un burro, un cerdo y gatos sábios

**PRECIOS.**—Palcos sin entradas, 10 pesetas.—Sillas al redor de la pista, con entrada, 2.—Entrada general y de palco, 75 céntimos.—Media entrada, 50.

Cada billete cuyo precio exceda de una peseta, pagará diez céntimos por impuesto de sello móvil.

No se darán contraseñas sino en el intermedio de primera á segunda parte.

## ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR  
del "Diario de Córdoba."

Telegramas de la Agencia Fabra  
Madrid 29 (4'30 tarde).

En la sesión del Congreso de esta tarde se ha dado lectura al proyecto de amnistia.

En el Senado se ha presentado el dictamen sobre el proyecto que trata del descanso dominical.

Rubirri ha tomado la iniciativa para la renovación de la alianza.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Real Colegio de San Lorenzo del Escorial Favorecido por la soberana protección de S. M. la Reina Regente, Y DIRIGIDO POR LOS PADRES AGUSTINOS.

Este acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de la localidad por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones mas favorables para la educación moral, física y científica de la juventud.

AGUAS DE PUERTOLLANO Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verminosas.

Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN NUEVAS PRENSAS COUSINOU Simples y alternativas PARA ACOTUNAS Y UVAS

DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 Y 14 Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el primer renombre de que gozan.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.

Las personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan.

EL VIGOR DEL CABELLO, DEL DR. AYER, no tiene rival para el restablecimiento del pelo descolorido y cano a su primitivo color y frescura.

ACEITE PURO de Hígado de Bacalao Preparado por LANTMAN y ZEAR.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA.

PASAJE DE LA BOMBA RESTAURANT DE AREVALO PLATA 8.—TELÉFONO 77

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de introducir en el mismo las mejoras que mas puedan redundar en beneficio de la comodidad de sus favorecedores, ha realizado las obras necesarias para la habilitación de un PASAJE, que dará entrada al mismo establecimiento por la calle de San Alvaro.

Continúa en dicho restaurant el servicio permanente de comidas por abonos a precios módicos. PESCADOS Se reciben todos los dias, solo para el consumo del establecimiento. 8 PLATA

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CHAY FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

VIUDA DE CARBONELL Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio. TELÉFONOS Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

AGUA DE AZAHAR DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Vazquez, D. Pedro Dorronsoro y Fuentes hermanos.

BALSAMO DE FERNOLINE Todas las familias deben tener un frasco Este maravilloso Balsamo está compuesto con el Extracto puro del Pino Amarillo y es completamente vegetal.

Centro de Vacunación En este centro se vacuna diariamente de 12 a 5 de la tarde, con lina espontánea de terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos.

Se arrienda la casa n.º 18 Plazuela de la Agerquia, con puerta falsa ademas del Paseo de la Ribera. Vive su dueño calle del Arco Rea n.º 9. Pérdida.—Se replica a la persona que hubiese encontrado una pulsera de pelo, perdida en el paseo del Gran Canal n.º 9. Desde la Puerta Nueva a la calle Española, donde se le gratificará y agradecerá. Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa n.º 7 Paseo de la Ribera que consta de ocho habitaciones, en renta de 2.000 reales para tratar con D. Manuel de Torres y Torres calle de San Francisco.

VENTA DE MADERAS DE ENCINA LABRADA Se hace de 848 piezas, bien en junto ó divididas en lotes; tambien se venden varios palos para mazas, que resultarán 76 al precio de 10 reales cada una. VENTA DE ESPIGAS Y PASTOS Para su aprovechamiento en el presente verano, se vende la espiga y pastos de los terrenos que comprende el cortijo de Pedro Venegas, situado en las inmediaciones de Castro del Rio, con muy buen aguadero, puesto que sus tierras confinan con el rio Guadajoz.